

PROGRAMACIÓN DOCENTE

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

4º E.S.O

Curso escolar: 2023/2024

Centro: I.E.S LOS ALBARES

Localidad: CIEZA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág 3
2. REFERENTE LEGAL	pág 5
3. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	página 6
4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	pág 25
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág 28
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	pág 33
7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	pág 34
8. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	pág 34
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	pág 35
10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	pág 41
11. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	pág 44

1. INTRODUCCIÓN

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino. La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Existe también una vinculación directa entre esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la

realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología.

En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se propone esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser

desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

1.2-CONTEXTUALIZACIÓN.

La asignatura programada se imparte en el Instituto de Enseñanza Secundaria Los Albares de **Cieza**, es uno de los mayores centros de la **Región de Murcia**, tanto en extensión física (con sus 19.000 m² de superficie, 9.000 de ellos construidos) como en número de personas que integran su comunidad educativa: aproximadamente 120 profesores, 14 funcionarios de administración y servicios y 1.200 alumnos trabajan y estudian en el Centro.

El IES Los Albares de Cieza está considerado a nivel regional como uno de los Centros de secundaria más punteros e innovadores de nuestra Comunidad Autónoma, tanto en ámbitos docentes como tecnológicos. Este espíritu emprendedor e innovador responde a un solo objetivo: mejorar la atención educativa a nuestros alumnos y a sus familias.

Cieza cuenta actualmente con 35 283 habitantes. Un 10,22 % era de nacionalidad extranjera en 2022, fundamentalmente de origen africano

La economía de Cieza destaca fundamentalmente por su agricultura de regadío destinada a la exportación.

Esta programación va destinada a un grupo de alumnos 4º ESO, que está formado por 24 alumnos/as, La clase destaca por su heterogeneidad.

2-REFERENTE LEGAL

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
-
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.**
- **Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**
- **3658 Resolución de 7 de junio de 2023 de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras por la que se establece el periodo lectivo del curso escolar 2023-2024.**

- **RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES DE COMIENZO DEL CURSO 2023-2024 PARA LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO**
- Según el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su artículo 37, las programaciones docentes de cada una de las materias serán elaboradas por los diferentes departamentos, e incluirán al menos:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) Materiales y recursos didácticos.
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f) Concreción de los elementos transversales.
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.

3.-ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1: Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 2: Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual. 2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 3: Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales. 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 4: Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. 4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 5: Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>

SABERES BÁSICOS
<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. • Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo. • Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural. • Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. <p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. • Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

2. Construcción del sentido de competencia y logro

- Autoconocimiento. Autonomía personal y auto percepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

3. Relaciones e interacciones con los demás

- Habilidades sociales.
- Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Habilidades de organización y gestión.
- Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional

- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo

- Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
- Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

BLOQUES	EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE 1	PRIMERA (14 sep a 22 dic 2023)	1,2,3
BLOQUE 2	SEGUNDA (8 enero a 22 marzo)	4,5,6
BLOQUE 3	TERCERA (1 abril a 21 junio)	7,8

Primera evaluación (BLOQUE 1)

UNIDAD N.º1 : EI SER HUMANO

Nº de sesiones: 12 Desde el 14 de Septiembre al 9 de octubre de 2023

OBJETIVOS UNIDAD

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su</p>	<p>A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. - Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. - Antropología. El ser humano como ser cultural. - Sociología. El ser humano como ser social.

	<p>repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	
Descriptor de perfil de salida		
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5		
Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida		
<p>Actividad 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 14: CPSAA3 Periscopio 3: CPSAA4 Ejercicios: CPSAA3, CPSAA4</p>		

UNIDAD N.º2 : LA IDENTIDAD PERSONAL
Nº de sesiones: 10 Desde el 9 de Octubre al 13 de noviembre de 2023.
OBJETIVOS UNIDAD
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>
COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
<p>f) Competencia ciudadana. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p>	<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>1. Aprendizaje y ser humano. – Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. – Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. – Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.</p>
Descriptor de perfil de salida		
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.		
Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida		
<p>Ponte en situación: CC1, CPSAA2 Situación de aprendizaje 1: CPSAA3 Actividades 1-11: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 Situación de aprendizaje 2: CC1, CE2 Periscopio 1: CE2</p>		

UNIDAD N.º3 : NOSOTROS Y LOS DEMÁS		
Nº de sesiones: 12 Desde el 16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2023		
OBJETIVOS UNIDAD		
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>		
COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD		
<p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>	<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Habilidades de organización y gestión. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y</p>

	<p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>profesional.</p>
Descriptores de perfil de salida		
<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>		
Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida		
<p>Ponte en situación: CC1, CPSAA2 Situación de aprendizaje 1: CPSAA3 Actividades 1-7: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, Actividades 8-11: CC1, CE2 Actividades resueltas 1-5: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2. Periscopio 1: CC2</p>		

SEGUNDA EVALUACIÓN (BLOQUE 2)

UNIDAD N.º4 : CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE.

Nº de sesiones: 9 Desde el 8 de Enero al 1 de Febrero de 2024

OBJETIVOS UNIDAD

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos,</p>	<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y</p>

<p>ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>seguridad en uno mismo. Perseverancia.</p> <p>3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.</p>
Descriptor de perfil de salida		
<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5. CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3</p>		
<p>Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida</p>		

Actividades 1-13: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4CE2, CE3

Periscopio 1-4

CPSAA3, CE1, CE3

Actividad resuelta 1: CD1,

Ejercicios finales:

CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3

UNIDAD Nº 5: EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN

Nº de sesiones: 8 Desde el 2 de Febrero al 19 de Febrero de 2024.

OBJETIVOS UNIDAD

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y

<p>de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p>
Descriptor de perfil de salida		
<p>CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3</p>		
Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida		
<p>Actividades 1-10: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 Periscopio 1 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1: CPSAA5, Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA</p>		

UNIDAD Nº 6 EL ITINERARIO FORMATIVO
<p>Nº de sesiones: 9 Desde el 22 de Febrero al 11 de Marzo de 2024.</p>
OBJETIVOS UNIDAD
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p>1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a</p>	<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano</p>

	<p>partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p>
Descriptor de perfil de salida		
<p>CPSAA 1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p>		
Actividades de la unidad en relación con los descriptor de perfil de salida		
<p>Actividades 1-9: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3 Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1: CPSAA5, Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3</p>		

Tercera evaluación (BLOQUE 3)

UNIDAD Nº 7 EL MUNDO DEL TRABAJO

Nº de sesiones: 13 Desde el 4 de Abril al 6 de Mayo de 2024.

OBJETIVOS UNIDAD

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD

- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- g) Competencia emprendedora

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el</p>	<p>B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.</p> <p>Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas</p>

<p>diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.</p> <p>– Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.</p> <p>– Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.</p>
--	--	--

Descriptor de perfil de salida
CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
Actividades 1-13: CD1, CD3 CPSAA3, CPSAA4, Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1-4: CPSAA5, CE2, CE3 Ejercicios finales: CPSAA4, CE, CE2

UNIDAD Nº8 LA BUSQUEDA DE EMPLEO		
Nº de sesiones: 15 Desde el 9 de Mayo de 2024 al 10 de Junio de 2024		
OBJETIVOS UNIDAD		
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.		
COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD		
d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de	B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

<p>intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.</p>	<p>Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado</p> <p>C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales</p>
--	--	--

		y profesionales. – Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.
Descriptor de perfil de salida		
CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.		
Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida		
Periscopio 1-4: CD1, CD3, CPSAA4 Actividad resuelta 1: CPSAA4 Ejercicios finales: CPSAA5, CE1, CE2, CE3.		

4.-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS .SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la enseñanza es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave que están determinadas en el perfil de salida del alumnado. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje.

El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas

En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Por lo tanto, más que hablar de una única metodología se pueden concretar una serie de principios y estrategias dentro del aprendizaje activo que se relacionan a continuación:

Principio de actividad

Utilizar métodos de enseñanza-aprendizaje que sitúen al alumno en una postura activa, que sepa comprobar por sí mismo el nivel de logro de su propio aprendizaje.

Principio del interés

Los métodos potenciarán la existencia, en las programaciones didácticas, de situaciones basadas en las necesidades del alumnado como puede ser la salud, defensa de su patrimonio cultural, expectativas de trabajo, desarrollo personal, etc...

Principio de autonomía

Dar al alumnado, progresivamente, libertad y orientaciones para lograr mayor Autodeterminación y creatividad. Esto desde todas las áreas, y de forma acorde con los

intereses y expectativas de cada alumno/a.

Principio de intuición

Se debe fomentar medios activos, funcionales y no tradicionales siempre que sea posible.

Principio de socialización

Este principio por el cual queremos conseguir personas que puedan participar activamente en la vida social y cultural. La metodología habrá de fomentar, por tanto una mayor interacción grupal en el aula, dotando al alumnado de habilidades sociales para el futuro.

La metodología usada para el desarrollo de la materia se caracterizará por ser:

- **Flexible:** un currículo flexible necesita una metodología flexible. Dependerá de la unidad didáctica en la que nos encontremos para que la metodología cambie con la finalidad de adecuarse a unos contenidos distintos, más prácticos o más teóricos.

- **Activa:** es muy importante la actividad en el aula y fuera de ella. El recurso constante a los distintos tipos de actividades según lo aconseje el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitará la asimilación de contenidos.

- **Motivadora:** trataremos de transmitir al alumnado la utilidad de lo aprendido.

Muchos de nuestros alumnos van a cursar estudios universitarios dirigidos hacia las ciencias sociales y otros terminarán siendo trabajadores. El contenido de esta materia se encontrará presente en el mundo laboral o académico de gran parte de nuestro alumnado.

- **Teórico/práctica:** la metodología se centrará en un planteamiento teórico y práctico. Teórico de modo que se desarrollarán exposiciones por parte del profesorado para a continuación, a través de la realización de actividades de carácter práctico, facilitar la

asimilación de contenidos. Trataremos de conseguir el equilibrio necesario para evitar las sesiones excesivamente teóricas o la excesiva distracción que puede provocar el trabajo práctico.

- **Participativa-Interactiva:** la comunicación entre el profesorado y el alumnado debe ser fluida. El planteamiento de cuestiones por parte del profesorado y la respuesta del alumnado facilitará el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Integradora:** el alumnado es heterogéneo, sus ritmos de aprendizaje son distintos, su procedencia socio-económica es diversa, así como sus inquietudes, y cada día más, un porcentaje de alumnos procede de otros países. Reconociendo esta situación, debemos tratar de que todo alumno se encuentre integrado en el grupo.

Teniendo en cuenta los criterios especificados anteriormente hemos seleccionado un conjunto de métodos que nos van a permitir lograr los objetivos marcados:

- **Método expositivo:** Consiste en la transmisión de los contenidos por parte del profesor de una manera verbal. Pero, dado que queremos que los alumnos tengan un papel activo durante todo su proceso de aprendizaje, este método va a combinarse con otros. Durante las exposiciones orales por parte de las docentes se les realizará preguntas a los alumnos/as para captar su atención y para conseguir una participación activa de los mismos.

- **Resolución de ejercicios y problemas:** Ayuda a crear un contexto experiencial para poder reflexionar periódicamente sobre las posibilidades de aplicación práctica de la materia y las distintas soluciones a los problemas planteados.

- **Lluvia de ideas:** Consiste en reunir a un grupo de alumnos con el objetivo de proponer ideas para dar soluciones a problemas concretos. Normalmente las intervenciones de los participantes son espontáneas ya que lo que se persigue con este método es la creatividad en la resolución de problemas determinados.

- **Gamificación:** la utilización del juego como método de aprendizaje en clase motiva a los/las estudiantes a lograr sus objetivos de manera divertida. La utilización de juegos en el aula rompe un poco con la rutina y motiva a los alumnos en su proceso de aprendizaje. Un ejemplo de gamificación en el aula es el uso de aplicaciones como Kahoot o Blocket.

- **Aprendizaje colaborativo:** La clase se divide en grupos de 4 estudiantes que reciben un protocolo de actuar por parte de la docente. A cada miembro de dicho grupo se le asigna un área de responsabilidad, donde se convertirá en “el experto” y, a partir de allí, los discentes tienen que planificar y actuar según la tarea asignada al grupo. Después el trabajo se expone al resto de la clase. Hemos seleccionado este método porque es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los alumnos aprenden unos de otros, así como de su profesor y del entorno. Esta estrategia exige en primer lugar la colaboración entre los estudiantes.

Así pues, nuestra metodología se basará en los siguientes puntos:

- **Aprendizaje cooperativo.**
- **Utilizar estrategias participativas. (Debates, lluvia de ideas).**
- **Motivar hacia el objeto de aprendizaje.**
- **Favorecer la autonomía del aprendizaje.**
- **Potenciar el uso de fuentes de información diversas.**
- **Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.**
- **Favorecer la comunicación de lo aprendido.**
- **Utilizar la evaluación formativa.**
- **Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.**
- **Aprendizaje basado en proyectos.**

5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Departamento, somos conscientes de que entre nuestro alumnado existe una gran diversidad de estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, expectativas... Por este motivo, se plantearán estrategias variadas, se propondrán actividades diferenciadas y se utilizarán materiales y recursos no homogéneos.

Principios y metas del plan de atención a la diversidad:

- Facilitar la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos y alumnas, a partir del principio de inclusión.
- Garantizar el desarrollo de todo el alumnado atendiendo a las diferencias individuales.
 - Favorecer la equidad, ofrecer un contexto facilitador e igualitario en el acceso a los recursos y posibilidades que les brinda el sistema educativo.
- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de la etapa que conforman la enseñanza básica, de manera que se favorezca la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Ofrecer oportunidades para utilizar y desplegar sus capacidades y habilidades de forma eficaz, desarrollando al máximo sus potencialidades, contribuyendo a su mejora personal y, consecuentemente, a la de la sociedad en general. En el aula encontramos diversidad, tanto en lo referido a capacidades como a intereses. Por esa razón es preciso que la programación prevea distintos recursos y niveles de profundización. Para atender a la diversidad se programan las actividades iniciales que permiten saber los conocimientos previos del grupo en general y de cada alumno/a, permitiendo introducir alguna modificación, si es necesario, para atender a estas necesidades. Las actividades de las unidades tienen diferentes grados de complejidad, incluyendo

actividades de refuerzo para alumnos/as más lentos y de ampliación para alumnos/as destacados/as. Las actividades de recuperación, intentan el regreso del alumno/a al funcionamiento conjunto del grupo. La gran variedad de productos planteados ayuda a incorporar a alumnos/as desmotivados/as al seguimiento de la materia. Se darán a conocer las fechas de las pruebas escritas con antelación. Para el alumnado que lo precise se llevarán a cabo actividades de refuerzo y ampliación. Para alumnos/as con dificultades de aprendizaje, o de alumnos/as que les cueste una determinada unidad se les presentarán actividades más específicas de acuerdo con las carencias presentadas. Para el alumnado que lo precise se le indicarán actividades de ampliación permitiéndole, a través de ellas desarrollar y ampliar los conocimientos adquiridos previamente.

ADAPTACIONES CURRICULARES QUE SE PRECISEN

Medidas extraordinarias como la adaptación curricular (AC) al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante NEAE) que pueden ser escolares con necesidades educativas especiales (en adelante, NEE), con dificultades específicas de aprendizaje (en adelante, DEA), con especiales condiciones personales o de historia escolar (en adelante ,ECOPHE), con trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad (en adelante, TDAH), o de incorporación tardía al sistema educativo. Se realizará una adaptación curricular, teniendo en cuenta el nivel competencial de cada alumno, al ser el punto de referencia para su evaluación. Sin embargo, se seleccionarán aquellos contenidos más útiles para su transición a la vida adulta.

Según la información facilitada a principio de curso por el departamento de orientación no existen alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo matriculados en la asignatura de Economía y emprendimiento de cuarto de la ESO. En cualquier caso, se contemplan las siguientes actuaciones en caso de que fueran necesarias. Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

1. Alumnos con deficiencias visuales: las modificaciones necesarias para alumnos con deficiencia visual se refieren a:

- Sistemas de ampliación proyectivos o electrónicos (lupas, retroproyectores). ● Fotocopias con texto ampliado.
- Apoyo por parte del profesor itinerante de la ONCE o textos de la asignatura adaptados al lenguaje Braille.

2. Alumnos con deficiencias auditivas: las modificaciones necesarias para compensar las dificultades de los alumnos con deficiencia auditiva se refieren a: ● Adaptaciones en los elementos personales: formación del profesorado sobre los aspectos relativos a la sordera.

- Adaptaciones de los elementos materiales:
- Adaptaciones a nivel de centro: aulas poco ruidosas y bien iluminadas, materiales didácticos muy visuales (retroproyector, diapositivas...).

- Posición del alumno cerca del profesor y que consiga una visión general de la clase y de los compañeros.
- Organización del material didáctico: materiales audiovisuales, uso del ordenador (uso de tarjetas de voz).

3. Alumnos con deficiencias motoras: todo centro ha de tener accesos que permitan la incorporación de alumnos con deficiencias motoras como rampas para sillas de ruedas o en su defecto elevadores, ascensores, dimensiones de las puertas de las aulas, servicios para minusválidos, etc. Además, se dará más tiempo a los que tengas estas dificultades motoras en la comunicación escrita cuando realicemos exámenes.

4. Alumnos extranjeros:

Si entendemos como alumnos extranjeros aquéllos que tengan poco o ningún conocimiento de la lengua oficial, el primer paso a seguir será la enseñanza de la misma. Para ello el centro dispondrá de programas de lengua y cultura para facilitar al alumno la incorporación progresiva al centro. Se pedirá la elaboración de un diccionario básico con los términos más usuales de la materia, así como hacer un esfuerzo con el lenguaje coloquial. Es conveniente alternar material didáctico en diferentes soportes, impreso, sonoro e informático. Una vez conseguido el objetivo de aprendizaje de la lengua, el paso a seguir sería la evaluación psicopedagógica para establecer el nivel de conocimientos del alumno.

5. Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a déficits de origen personal: de tipo sensorial y otros trastornos del desarrollo, que presenten desfase curricular significativo (más de dos cursos); se realizará un apoyo dentro o fuera del aula ordinaria, por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica. Además, se realizará unas adaptaciones curriculares individuales Significativas o no Significativas, en las áreas que lo precise el alumno; esto requiere de una evaluación psicopedagógica y Dictamen de Escolarización en la que se determinen las necesidades educativas especiales, previa determinación de: los niveles de competencia curricular en las áreas en las que se detectan dificultades, a realizar por el profesorado de área correspondiente. Para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a entornos sociales desfavorables, inmigrantes con desconocimiento del castellano, que presenten desfase curricular significativo (más de dos cursos), se realiza un apoyo dentro o fuera del aula ordinaria, por parte del profesorado de Compensatoria. Este apoyo se suele centrar en Lengua y Matemáticas, ya que son consideradas las instrumentales y más básicas para acceder a otras. Adaptaciones curriculares individualizadas, significativas o no significativas en las áreas que lo precisen. Esto requiere de una evaluación pedagógica y social en la que se determine de los niveles de competencia curricular en las áreas en las que se detecten dificultades, a realizar por el profesorado del área correspondiente y el profesor de Compensatoria en Lengua y Matemáticas. El criterio a seguir para elaborar estas adaptaciones es determinar y priorizar los objetivos mínimos. Cuando haya refuerzos en el nivel se apoyarán las adaptaciones curriculares con esos refuerzos. En caso de que se detecte algún alumno con necesidad de una adaptación curricular significativa la remitiremos al Departamento de Orientación para que haga el estudio

del caso y realice el informe, elaborando los dos departamentos conjuntamente dicha adaptación según el grado de necesidad del alumno/a. En otras circunstancias, serán necesarias adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de alumnos y alumnas con unas características particulares. Para ello, se podrá adaptar el material didáctico, variar la metodología, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, organizar grupos de trabajo flexibles, acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos bloques de contenido sobre otros, profundizando en ellos y ampliándolos. La formulación de prioridades y estrategias básicas que deban llevarse a cabo en el proceso educativo de los alumnos se realizará en colaboración con el Departamento de Orientación del Centro.

6.-Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Las modificaciones necesarias para compensar a los alumnos sobredotados intelectualmente se refieren a ampliación del currículo para que el alumno no se desmotive. Se plantean unas hojas de ejercicios propuestas para aquellos alumnos con una dotación intelectual superior a la media, con enunciados de los problemas más difíciles.

7.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo

Los pasos a seguir son los reflejados en el plan de acogida: Determinación del nivel de competencia curricular: una vez incorporado el alumno a un grupo, el tutor se encargará de recabar las primeras informaciones sobre el nivel del alumno, preguntando a los demás profesores. Si se detectara un nivel excesivamente bajo (desnivel de dos o más cursos), el tutor informará al departamento de orientación, que le haría, a través del profesor/a de compensatoria, alguna prueba para detectar el nivel curricular del alumno. Se informará de todo este proceso al jefe de estudios que, una vez vistos los resultados, podrá determinar matricularlo en uno o dos cursos por debajo de lo que le corresponde por edad, y siempre que el alumno pueda terminar la ESO en los límites que determina la Ley. En estos casos, el profesor/a de compensatoria, la orientadora del centro y la Jefatura de Estudios, así como con el profesor de Servicios a la Comunidad, llevarán un seguimiento del periodo de adaptación, valorando avances curriculares y de integración (aprendizajes escolares, adaptación personal, interrelaciones, habilidades sociales, etc.

8.-Alumnos que se reincorporan tras un periodo de absentismo

Los alumnos que, una vez matriculados, presentan un alto grado de absentismo deben ser evaluados mediante pruebas extraordinarias. Ahora bien, si tras un largo periodo de no asistencia, cambian su actitud y deciden reincorporarse al sistema educativo los profesores deben programar los mecanismos que le faciliten la consecución de los objetivos de la materia, con las actividades anteriormente citadas. Sin embargo, la vuelta a las aulas de estos alumnos no es fácil. Para que se sientan verdaderamente integrados y vean posible la consecución de todos los objetivos deben contar con el apoyo de todos. Inicialmente se concertará una entrevista del alumno y de sus padres con la PTSC, el tutor y el jefe de estudios. En ella se dará al alumno toda la documentación necesaria para su reincorporación a las aulas, y se concretará cómo

se va a hacer el seguimiento de su escolarización: periodicidad de las entrevistas del tutor con los padres, compromisos adquiridos por el alumno, compromisos adquiridos por los padres, etc. El jefe de estudios, el tutor y la PTSC trabajarán de manera coordinada para hacer que este seguimiento sea lo más efectivo posible.

9.- Alumnos repetidores

En líneas generales se intentará que los alumnos repetidores se sientan motivados y se esfuercen un poco más que en curso anterior, que intenten seguir el mismo ritmo que el resto del grupo. En aquellos casos en los que los alumnos trabajen con constancia, pero no obtengan resultados favorables se intentarán realizar pruebas más asequibles (relación conceptos-definición, verdadero o falso, etc.) para así evitar la desmotivación. De este modo asociarán esfuerzo y trabajo con éxito, lo que puede ser garantía de buenos resultados a medio/largo plazo. Si un alumno repetidor sigue mostrando indiferencia, mal comportamiento y falta de trabajo no se acogerá a esta vía, pues se pretende que sea una forma de motivar. Igualmente, si un alumno repetidor va aprobando con facilidad como el resto del grupo, tampoco tendrá estos exámenes diferenciados. El número de repetidores por curso es similar.

Actuaciones de apoyo ordinario:

- a) Proponemos actividades de diferentes grados de dificultad para que todos los alumnos/as puedan al menos afrontar las más sencillas con garantías de éxito. Esto mismo se tendrá en cuenta al elaborar las pruebas escritas de evaluación.
- b) Haremos repases sistemáticos de lo esencial de cada unidad didáctica
- c) Realizaremos una prueba escrita de recuperación de cada bloque temático para los alumnos que no hayan superado los niveles mínimos de conocimientos
- d) Las actividades de aprendizaje tendrán distinto grado de estructuración.
- e) Las actividades estarán secuenciadas según el grado de complejidad.
- f) Programaremos actividades de refuerzo para los alumnos que precisen corregir o consolidar contenidos.
- g) Programaremos actividades de desarrollo individual y otras para trabajar en grupo. Estas últimas nos ayudarán a trabajar actitudes y valores consolidar los contenidos, mientras que con los restantes, se realizarán actividades de consolidación. Las actividades de aprendizaje se subdividirán de forma secuencial en unidades pequeñas perfectamente delimitadas, esto es lo más adecuado para alumnos con un nivel bajo, mientras que los que tienen un nivel más elevado obtienen mejores resultados con actividades menos estructuradas. Las actividades se secuenciarán según el grado de complejidad esto permite trabajar los mismos contenidos con diferentes niveles. Todo esto se completará con actividades de refuerzo, así como con actividades individuales y colectivas siempre que sean pequeños grupos.

6.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se detallan a continuación los principales materiales y recursos didácticos que se utilizarán en clase:

- **Apuntes proporcionados por el profesor.**
- **Libro de texto:**
- **Formación y orientación personal y profesional.**
Autor: Abelardo Fernández Bagüés. Editorial Mc Graw Hill.2023
- **Portfolio económico del alumno/a donde éste recogerá todo tipo de actividades.**
- **Trabajos individuales.**
- **Actividades y ejercicios relacionados con cada unidad didáctica.**
- **Exposiciones en clase, para favorecer las destrezas orales.**
- **Lectura y comprensión de información especializada sobre temas relacionados con el mundo laboral en revistas y periódicos.**
- **Debates sobre temas de formación personal y laboral previa recogida de información en los medios de comunicación habituales.**
- **Se utilizará la plataforma de Google Classroom, Meet, Plickers, Edpuzzle.**
- **Pizarra:** nos servirá para plasmar la construcción de esquemas.
- **Pizarra digital y proyector:**
en dichos soportes realizará la proyección de determinados vídeos, Webs y Blogs sobre economía, en la que encontraremos apuntes, ejercicios, etc

https://www.youtube.com/watch?v=OQ1-2JG6Kn8&ab_channel=Educaweb

<https://www.educaweb.com/noticia/2022/10/27/orientacion-videos-ciclos-fp-empleo-21039/>

<https://www.educacionrespuntocero.com/recursos/cortometrajes-educar-en-valores/#Y-tu-que-quieres-ser-de-mayor>

✓ Compartiendo conocimiento, de José Sande (<https://josesande.com/>)

✓ (<https://sites.google.com/site/educandoyemprendiendo/> ,

✓ Econoweb (<http://econoweb.es/>), con test y juegos de economía, como "50x15" ✓
Eumed (<http://www.eumed.net/>), enciclopedia virtual de Economía

✓ Webeconomía (<http://www.webeconomia.com/>)

✓ Crearempresas.com (<http://www.crearempresas.com/>)

7.-RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Visita al CIJOE (Centro de iniciativas de jóvenes emprendedores de Cieza)	2º TRIMESTRE	La fecha aún está por determinar.
Visita a la Delegación de CIEZA de la A.E.A.T.	3º TRIMESTRE	La fecha aún está por determinar
Participación en los talleres y charlas impartidos por el aula de emprendimiento del I.E.S. Los Albares	Todo el curso	La fecha aún está por determinar

8.-CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, no define elementos transversales de la etapa, pero podemos acudir al artículo 121 apartado 1 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo) que modifica en su artículo único, apartado sesenta y dos la LOMLOE

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera trasversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se diseña con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria contribuyendo a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE

Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Dichos elementos se concretan en las distintas situaciones de aprendizaje para cada unidad descritas en esta programación.

9.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su artículo 20, regula la evaluación.

2. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

3. En el caso de los ámbitos que integren distintas materias, el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse para mantener informados de su evolución al alumno o a la alumna y a sus madres, padres, tutoras o tutores legales.

9.1-EVALUACIÓN:

El curso se divide en tres evaluaciones, de manera que, para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener, al menos un cinco.

Calificación de cada evaluación trimestral y de la evaluación final ordinaria: Con esta información, se obtendrá la calificación de cada criterio de evaluación, siendo la calificación final el resultado de obtener la media ponderada de la calificación de cada criterio por su peso, y aproximada al entero inferior entre 1 y 10. Se valorarán solo los criterios correspondientes a los saberes básicos efectivamente tratados durante el periodo considerado.

La nota final de cada evaluación, así como la nota final del curso, será la media aritmética de los criterios evaluados, desde el comienzo del curso hasta el final de cada una de las evaluaciones o del curso, en cada caso. Las calificaciones para Secundaria serán numéricas, se calificarán del 0 al 10, siendo APTO a partir del 5.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Los alumnos pueden mejorar su calificación en cualquier criterio de evaluación repitiendo la prueba correspondiente y mejorando con ello la calificación final en su caso. Podrán repetir cada prueba hasta 2 veces a lo largo del curso. Esta repetición de pruebas se realizará durante los periodos lectivos ordinarios y también, en su caso, dentro del calendario de pruebas de evaluación que Jefatura de Estudios pudiera establecer a final de curso.

Observaciones: Los trabajos o pruebas cuya autoría no sea del alumno, quedando su plagio demostrado, se darán por no entregados. Igualmente se procederá con cualquier fraude que altere la objetividad en la evaluación y la autoría y originalidad del trabajo por parte del alumno.

9.2-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos utilizados para la evaluación de la presente materia son:

- **Pruebas escritas: controles y exámenes de evaluación (PE).** Se realizarán controles periódicos que abarcará una o varias unidades didácticas. En los mismos podrán volver ser evaluados ciertos criterios, así como otros que no hubieran sido superados por, al menos, el 50% de la clase de unidades anteriores, dando así la oportunidad de recuperar los mismos. Además, se realizarán exámenes globales, uno por evaluación, que abarcarán gran parte de los criterios de la evaluación actual y de las anteriores.
- **Prueba oral: exposiciones (PO),** así como a través de las intervenciones orales en clase, especialmente, aquellas que requieran preparación previa.
- **Actividades: ejercicios y problemas (ACT).** El profesor podrá evaluar al alumno a través de ejercicios de clase orales y escritos relativos a la materia, intervenciones orales en clase o tareas como actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales o breves trabajos planteados para la evaluación.
- **Proyectos (P):** Mediante la realización de proyectos en determinados temas, el alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en clase para realizar investigaciones e informes científicos de forma adecuada. En cada

evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia para ser elaborado y presentado en clase.

- **Observación directa (OD)**, es decir, a través de la observación del profesor hacia el dónde podrá valorar el interés, dedicación y comprensión del alumno sobre la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Pruebas y exámenes (PE)	65 %
Actividades (ACT)	5 %
Participación en clase (PO)	5 %
Observación directa (OD)	5 %
Proyecto (P)	20 %

9.3-RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO			
	EXCELENTE LE=4	NOTABLE LE=3	SATISFACTORIO LE=2	INSATISFACTORIO LE=1
1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias	Mejora el desempeño personal, social y académico de forma excelente aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permiten mayor control sobre las acciones y sus consecuencias	Mejora el desempeño personal, social y académico adecuadamente y a menudo aplica estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permiten mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	Ocasionalmente aplica algunas estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permiten mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	Le cuesta aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y consecuencias.
1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	Identifica y aplica con seguridad y soltura los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorecen la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	Identifica y aplica los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando algunas estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes	Identifica y aplica los procesos que intervienen en el aprendizaje, pero le cuesta desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes	Tiene dificultades para identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, rara vez analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes
1.3 Analizar la	Analiza muy	La mayoría de	Ocasionalmente analiza	Manifiesta poco interés en

importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	acertadamente la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	veces analiza la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	Analiza muy acertadamente la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	La mayoría de veces analiza la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	Ocasionalmente analiza la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	Manifiesta poco interés en analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo	Siempre afronta nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analiza los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	A menudo afronta nuevos retos y con progresiva autonomía, identifica las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analiza los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	Algunas veces afronta nuevos retos y con cierta progresiva autonomía, identifica las cualidades personales y sociales propias y de los demás, pero le cuesta analizar los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	Con mucha dificultad afronta nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando rara vez las cualidades personales y sociales propias.
2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	Conoce de forma excelente el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	Conoce de forma notable el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional	Conoce parcialmente el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	Muestra escaso interés en el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

		y sexual.		
2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Identifica excelentemente cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Identifica notablemente cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Identifica con cierto esfuerzo cualidades personales y de los demás, reflexionando algunas veces sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Le cuesta identificar cualidades personales y de los demás y casi nunca reflexiona sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	Reflexionar de manera excelente sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	Reflexionar de manera notable sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	Reflexionar de manera adecuada sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	Reflexionar de manera insuficiente sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	Analiza excelentemente la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	Analiza notablemente la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	Analiza de manera satisfactoria la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	Analizar de manera insuficiente la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.
4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	Desarrolla de forma excepcional estrategias y habilidades que facilitan la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	A menudo, desarrolla estrategias y habilidades que facilitan la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	Algunas veces desarrolla estrategias y habilidades que facilitan la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	Muy pocas veces y con ayuda desarrolla estrategias y habilidades que facilitan la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.
4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración	Analiza a la perfección los factores personales y socioculturales	Analiza de forma notable los factores personales y socioculturales	Analiza los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica	Raramente analiza los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona.

psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	de la persona.	
4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Valora en todo momento la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Valora la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y casi siempre la considera un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Valora la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, pero le cuesta considerarla como un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Pocas veces valora la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, y tiene dificultad para considerarla un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural
5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	Realiza un proyecto personal, académico y profesional propio de forma excelente y se aproxima al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando siempre las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	Realiza un proyecto personal, académico y profesional propio y se aproxima al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual.	Realiza un proyecto personal, académico y profesional propio y se aproxima al proceso de búsqueda activa de empleo.	No muestra iniciativa en realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y se aproxima al proceso de búsqueda activa de empleo.
5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	Explora con facilidad el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y	Explora el entorno próximo identificando casi siempre las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales.	Explora, con ayuda, el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece.	Explora, solo con ayuda y con dificultad, el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece.

	superación.			
--	-------------	--	--	--

10.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente debe realizarse en todo momento, antes, durante y después del acto educativo.

Los objetivos que pretendemos al evaluar la práctica docente son, entre otros, los siguientes:

- 1- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
- 2- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
- 3- Detectar las dificultades y los problemas.
- 4- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- 5- Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
- 6- La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

¿Qué evaluar?

A) COMPETENCIA DOCENTE:

- 1- Formación científica.
- 2- Formación pedagógica.
- 3- Trabajo en equipo y promoción del centro.

B) INTERVENCION DOCENTE:

- 1- Clima del aula.
- 2- Planificación curricular de unidades didácticas (objetivos, contenidos y actividades).
- 3- Metodología aplicada.
- 4- Empleo de recursos y del tiempo.
- 5- Práctica evaluativa. Criterios de evaluación.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos básicos de recogida de información utilizados son:

- 1- Cuestionarios a los alumnos sobre la práctica docente.
- 2- Observación de los resultados obtenidos al terminar una unidad y/o una evaluación.
- 3- Autoevaluación del profesor. Reflexión de los resultados y propuestas de mejora.
- 4- Observador externo: grabaciones, contrastar con otros compañeros,

¿Cuándo evaluar?

La evaluación debe estar ligada al proceso educativo, es decir, que en cierta medida debe llevarse a cabo de forma continua. No obstante, puede haber momentos especialmente indicados para la valoración de la marcha del proceso:

1- Antes, durante y después de cada unidad didáctica.

2- Trimestralmente, aprovechando que disponemos de los resultados académicos de los alumnos, es un buen momento para la evaluación de algunos aspectos relacionados con la intervención en el aula.

3- Anualmente.

Criterios generales sobre la evaluación de los aprendizajes:

La evaluación hay que hacerla necesariamente en base al progreso que vaya haciendo el alumnado en la adquisición de las capacidades que nos hayamos propuesto conseguir.

Hay que controlar cómo va evolucionando, qué dificultades existen, cuáles son los aspectos que más inciden en el proceso, etc., para ir proponiendo las correcciones oportunas.

Por otro lado, es fundamental que los Equipos de Ciclos revisen los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación, con el fin de adecuarlos cada vez más a las peculiaridades de nuestro centro y a una verdadera evaluación formativa y orientadora que corrija las dificultades encontradas, averigüe las causas y adopte soluciones, adaptándose al estilo y ritmo de aprendizaje del alumnado.

Los criterios de evaluación deben ser flexibles y poderse graduar teniendo en cuenta las características particulares (sociales, educativas, etc.) del alumno.

PROCEDIMIENTOS

Tras la terminación de un trimestre, se pasará a los alumnos un cuestionario sobre la evaluación el proceso formativo, donde se hará referencia a los contenidos trabajados, el método de trabajo aplicado, su utilidad y funcionalidad, la forma de evaluarlos, el ambiente, instalaciones y recursos de los que se han dispuesto en el aula, las actividades realizadas y cualquier otro aspecto que resulte de interés para resaltar por parte de los alumnos.

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos y del proceso de enseñanza servirán para modificar aquellos aspectos de la práctica docente y el Proyecto curricular que se han detectado como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto del centro. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos materiales y humanos, de formación, de infraestructura, etc.

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROFESOR/A

Asignatura

Instrucciones: Responde a las siguientes cuestiones referentes al desarrollo del proceso de enseñanza de la presente unidad didáctica, siguiendo la siguiente escala:

1 Muy en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Indiferente

4 De acuerdo 5 Muy de acuerdo

METODOLOGÍA

1. La metodología usada por el profesor me ha resultado amena y apropiada o

1 2 3 4 5

2. Las actividades realizadas me han parecido variadas e interesantes.

1 2 3 4 5

3. El nivel de dificultad de las actividades me ha parecido correcto.

1 2 3 4 5

4. Las explicaciones parten de nuestro nivel de conocimientos y son fácilmente asimilables.

1 2 3 4 5

5. El material didáctico utilizado (proyector, videos, presentaciones, prensa, etc.) me ha parecido variado y adecuado al módulo.

1 2 3 4 5

6. El profesor ha conectado de manera explícita y clara los contenidos teóricos con su aplicación práctica.

1 2 3 4 5

CONTENIDOS

7. Los contenidos desarrollados en la unidad me han parecido interesantes y con aplicación a los problemas cotidianos.

1 2 3 4 5

8. El nivel de dificultad de los contenidos está adecuado a nuestro nivel de conocimientos.

1 2 3 4 5

9. Considero que los contenidos desarrollados contribuyen positivamente a alcanzar los objetivos planeados para el módulo.

1 2 3 4 5

10. El profesor ha introducido de manera clara los temas transversales propuestos al comienzo de la unidad.

1	2	3	4	5
TEMPORIZACION				
11. La presentación de los contenidos ha sido ordenada y éstos han seguido una secuenciación adecuada.				
1	2	3	4	5
12. En vistas de la dificultad y la extensión de la unidad, considero que el tiempo que se ha dedicado a éste ha sido el adecuado.				
1	2	3	4	5
EVALUACION				
13. El profesor ha desarrollado un sistema de evaluación variado, atendiendo a actividades, controles, participación y, prueba al final de la unidad didáctica.				
1	2	3	4	5
14. El proceso de evaluación, y especialmente en lo referente a pruebas y controles, me ha parecido adecuado en dificultad y contenidos a lo desarrollado en clase y presentado en los criterios de evaluación.				
1	2	3	4	5
<u>OBSERVACIONES O SUGERENCIAS:</u>				

11.-MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La **LOMLOE**, reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos; emplaza a los centros para su desarrollo, pero además, pide la colaboración de las familias y el intercambio de buenas prácticas (establecer comunicación con otros centros con prácticas ya experimentadas y con cierto nivel de éxito para aplicarlas en nuestro Centro y a su vez compartir nuestra experiencias).

Teniendo en cuenta que la en los principios pedagógicos de la nueva ley se dispone que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El plan de lectura que se ha planteado para esta materia es: la lectura de los siguientes

libros:

- **100 Preguntas para saber qué estudiar. Wellington Hammerfield.**
 Editorial independiente.

- **¿Qué estudiar para ser feliz?: MÉTODO SVADHARMA.2021**
- **Cuentos para entender el mundo (edición ilustrada con contenido extra)
Editorial: Nube de Tinta.2021.**
- **El poder de confiar en ti: Aprende a tener fe en ti y conseguirás lo que
quieras. Editorial: Planeta.2019.**